



Gestas de España

Ha pasado la heroína de Toledo

Pasó por Zaragoza. Visitó nuestra ciudad ha muy pocos días; vino a dar las gracias a la Virgen del Pilar, a cumplir una promesa hecha en los días terribles del cautiverio.

Y pasó silenciosamente, en la oscuridad, callada, sin el aplauso público, sin conocimiento más que de contadísimas personas, sin que el calor del homenaje ferviente y entusiasta de un pueblo enardecido la aclamase.

Doña María Guzmán de Moscardó, la heroína por antonomasia de esta gran epopeya que la nación española está escribiendo, ha pasado por Zaragoza.

Pero su paso no ha sido estéril. Su estancia aquí ha servido para que nos fuera conocida su íntima tragedia, su temple de ánimo, su excelsa valentía.

¿Habéis leído algo más emocionante que la crónica del *Heraldo de Aragón* en que brillantemente se narran los amargos días pasados por doña María Guzmán durante el asedio, en la capilla del Manicomio de Toledo?

Páginas inéditas hasta ahora de la Historia Patria, bien merecen ser de todos conocidas para dispensarla España entera el cálido y esplendente homenaje de su admiración, su respeto y su aplauso.

He aquí sintéticamente expuesta la heroína gesta de doña María Guzmán.

El hogar tranquilo y feliz que constituían el Coronel Moscardó y su esposa e hijos, vióse turbado por el alzamiento nacional y la dispersión de la familia fué pronto un hecho. Sorprendió el grito de rebelión, hallándose el Coronel en Madrid, preparando el viaje a la Olimpiada de Berlín, a donde como Director de la Escuela de Gimnasia de la Academia le correspondía acudir; a su hijo José, alumno alférez, en Barcelona, donde preparaba el propio viaje: a su hija Maruja en Portugal, y a su hijo Miguel en Regulares de Alhucemas.

Al instalarse el Coronel en el Alcázar, quedó su esposa en el domicilio del matrimonio, en unión de sus hijos Luis y Carmelo.

Más poco le duró su relativa tranquilidad. Iniciado el asedio del Alcázar, doña María Guzmán, fué separada de sus hijos, los que fueron llevados a la Cárcel, y ella conducida a la Capilla del Manicomio.

De la Cárcel sale Luis para ser conducido a la heroína conferencia telefónica con su padre, conferencia que había de terminar con su fusilamiento inolvidable, no sin antes enviar a su madre, por conducto de su hermano Carmelo, que a ella se unía, el último y tierno beso de despedida.

Y mientras tanto, qué horrible martirio el de la madre.

Dejemos la descripción al cronista del *Heraldo*.

«Qué tremendo desconuelo en aquella capilla del Manicomio. El desconuelo se aliviaba con las súplicas hechas a las imágenes, que parecían comprender el dolor de aquella madre, de aquella esposa. Pero ¡qué angustia! Qué horror. A la derecha de la Capilla se hallaban encerrados unos hombres sin razón, los enfermos mentales, que escuchaban, como la madre y esposa que oraba en la Capilla, los disparos de cañón y ametralladora, las explosiones de las minas para volar el Alcázar. Los locos se desesperaban. Daban gritos sobrehumanos, alaridos espantosos, rugidos de desesperación. A la izquierda de la Capilla estaban recluidas las mujeres enfermas, y sus nervios, más sensibles que los de los hombres, las impulsaban a chillar de manera estridente.

Así en aquel desconcierto, en aquel salvaje griterío, vivió doña María Guzmán las horas más horribles de su vida. Aquellas cuatro paredes santificadas por la oración, vieron hundirse unos ojos que no cesaban de llorar, vieron blanquearse unos cabellos.

Y entre el ensordecedor griterío de los locos, la mueca burlesca y sarcástica del guardián, un miliciano rojo, que a cada cañonazo, a cada explosión, se complacía en torturar a doña María con sus frases insultantes que eran la historia del asedio del Alcázar.

—Ahora disparan los cañones contra la fachada central. Pronto quedarán enterrados los que están dentro. ¿Eh, qué tal?

—Acaban de volar la torre de la derecha. Ahora si que está aquello perdido.

—Todo el Alcázar está en ruinas. Su marido debe quedar entre los escombros.

Para el niño que lloraba ante esas noticias, eran las frases más crudas, los epítetos más groseros, las palabras más soeces.

Cuando el guardián desaparecía, doña María, abrazada a su hijo, se arrodillaba ante la imagen de Jesús, y decía al niño:

—Reza por tu padre, Carmelo.

Los bancos de la Capilla eran el lecho para la madre y el hijo, lecho para el insomnio, para aquellas noches sin fin, en que el tronar de los cañones suponía al mismo tiempo una esperanza y un temor.

Entre tanto los locos no cesaban en su griterío, ni las ametralladoras en su tableteo, ni los cañones en su horrisono estampido, ni los labios de una esposa y de un hijo de musitar oraciones.

Transcurrieron muchos días, y cuando ya la razón parecía extraviarse en aquella señora, esposa, madre y mártir, una nueva tortura. Veinticuatro horas sin aparecer el guardián y, como es natural, sin alimento. Cuarenta y ocho horas sin que el rostro desvergonzado del miliciano apareciese en la puerta de la Capilla. Aún otras veinticuatro horas sin saber lo qué ocurría. Setenta y dos horas crueles, amargas, escalofrantes. Sin alimentos y, lo que es peor, sin noticias en dos días y medio. Dos siglos y medio en aquellas circunstancias.

Y así, hasta el momento feliz de la liberación, tan solo empañada por el trágico

PANTICOSA

La ofrenda patriótica

Compuesta por un grupo de bellas señoritas y presidida por doña Patrocinio Fanlo de Zuloaga existe una Junta recaudatoria que, trabajando con el mayor entusiasmo, ha conseguido para nuestro glorioso Ejército nacional los siguientes donativos, que constituyen la ofrenda que bien puede calificarse de patriótica por el sacrificio y generosidad que representa.

Para el Ejército nacional se ha entregado:

En oro: un reloj con su cadena, 24 alianzas, 6 medallas, 9 monedas, y 3 pendientes.

En dinero: 2.287'60 pesetas.

En víveres: 24 corderos, 6 jamones, 36 gallinas, 15 conejos y 600 kgm. de patatas.

En ropas: 150 pares de calcetines de lana confeccionados entre todos los vecinos, y 50 mantas de lana.

También para Requetés y Falange se les hicieron los siguientes donativos: 500 ptas. a Requetés, y para la falange riojana 1.200 ptas. en dinero y bastantes uniformes con varios equipos de ropa interior, calzados, etc. etc.

Si elogio merece dicha aportación es más laudable, todavía, la prestación personal. Además de unos cuarenta jóvenes que luchan en casi todos los frentes en sus respectivos regimientos hay 35 voluntarios sirviendo en las milicias del valle de Tena. Y hasta la fecha a ninguno de ellos les ha ocurrido el menor contratiempo.

Nos place consignar, finalmente, que ya en el día de Santiago se izó la bandera nacional roja y gualda, y se entronizó el Crucifijo en las escuelas y que, desde los primeros días del movimiento, resuenan constantemente por nuestras calles los gritos de ¡Viva España! ¡Arriba España!

fin de su hijo Luis y la ausencia y desconocimiento de la suerte corrida por sus otros hijos José y Miguel.

Españoles que me lééis, ¿tenéis noticia de un semejante calvario?

¿Conocéis epopeya similar a la de esta admirable, santa y sublime mujer?

Madres, esposas e hijas que tenéis a los vuestros en el frente de combate, si grande es vuestro sufrimiento al pensar en los que luchan, tenéis la suerte imponderable de no presenciar la batalla. No vivís el fragor de la contienda, no escucháis el sonido del cañón que día a día va cuarteando el castillo donde, sitiado, lucha valerosamente vuestro padre, esposo o hijo, encerrados en prisión cual la Heroína de Toledo, doña María Guzmán de Moscardó.

Quienes sufristeis las inquietudes del cautiverio en los pueblos que dominó Moscú y hoy han sido liberados ya por nuestro glorioso Ejército, vosotras, las que sabéis lo que es padecer su opresión, sus vituperios, sus denuedos, pensad en lo horrible de la vida en un Manicomio víctima de carceleros soeces y sin piedad y en la compañía de los alaridos y los gritos de los locos.

Mujeres españolas que tranquilamente en los pueblos dichosos de la España nueva gozáis de la quietud, de la paz, de la alegría del triunfo, de la resurrección de la Patria amada, ¿qué sabéis del dolor y de la pasión de quien vive por sí y por los suyos las horas interminables del cautiverio, del combate, de la destrucción, mientras los pájaros de fuego aéreos, la artillería de grueso calibre y las minas subterráneas cual en visión Dantesca van arrancando de cuajo el sillar de la Patria que forjó el gran Emperador y que parecía que nunca fuerza humana podría destruir?

Ha pasado la Heroína, la digna émula, del glorioso General Moscardó, el héroe del Alcázar.

Españoles. Todos en pie. Todos a admirarla, a venerarla, a honrarla.

¡Es la mujer espartana, es la mujer fuerte, es la mujer española!

Por el Gabinete de Prensa y Propaganda de las Milicias de Renovación Española, «Batallón Calvo Sotelo».

Zaragoza, Noviembre 1936.

J. MANUEL CENDOVA

Las aldeas españolas

En una tristonra mañana otoñal, fuimos al pueblecito de Asieso que celebraba su fiesta de San Martín.

El cielo claro oscuro lechoso, y el sol velado por cortina nubosa como habitación de enfermo.

Una poquita de nieve por las mayores alturas como símbolo de purezas y de anhelos de paz.

Visitamos antiguos y patriarcales hogares en que se veían asientos vacantes, por algún mayor que le tocaba de guardia, o algún joven en las milicias.

Nos invitaron a tomar espléndido refrigerio matinal.

No se oían músicas ni rondallas, tan solo a la hora de sexta se oyeron tocar las campanas que llamaban a la Iglesia.

En la misa el celebrante hizo su plática de circunstancias, historiendo la vida de San Martín y añadiendo entre muchas cosas, que por haber orillado con la lucha de clases socorrer al pobre y vestir al desnudo por caridad como lo hizo el Santo, ahora habría que hacerlo por altruismo y ley de justicia social, viendo de aquí cómo es verdad que los cielos y la tierra pasan, pero no así las palabras de Dios.

El segundo día en vez de misa de mozos se cantaron en procesión letanías *pro pace*; luego misa de difuntos por los muertos en la guerra, y al final se cantó en el cementerio un responso a varias voces en que tomaron parte las simpáticas y religiosas señoritas Josefina y Asunción de Chil.

Y últimamente los cultos y patrióticos vecinos de Asieso se reunieron en la plaza principal para tratar de hacer la colecta por nuestro heroico Ejército y tomadas sus notas nos separamos esperanzados todos en el próximo triunfo de nuestras armas y dando un nutrido y enérgico ¡Viva España!

El Corresponsal.

Conferencia

El Domingo día 15, tuvo lugar en el Casino de Jaca la conferencia del Sr. Ostalé Tudela, Presidente del Sindicato de Agricultura de la C. O. N. S. de Zaragoza.

Fue presentado al público por el Jefe Comarcal de Falange Española de Jaca, camarada José Luz.

ECONOMIA Y TRABAJO:

El disertante inició su Conferencia con un canto encendido y patriótico al glorioso Ejército nacional que inició el movimiento salvador de España, con la virilidad y entusiasmo que inspiran las causas nobles. Dijo de su fervorosa admiración al ilustre caudillo General Franco que conduce a sus fuerzas por caminos de triunfo y de éxito.

El glorioso Ejército, dijo, Falange Española y otras milicias, han hecho el milagro de devolver su primitivo color a la bandera Española, a la bandera que nosotros hemos jurado defender hasta morir. Es con este derecho indiscutible de sangre con el que venimos a hablaros, para con vuestra ayuda poder hacer entre todos la España que anhelamos Una Grande y Libre.

El Nacional Sindicalismo no admite castas. Los obreros se dividen en Obreros Empresarios, Obreros Inventores y Obreros Trabajadores. El Obrero Empresario es el antiguo Patrono, o sea el que aporta el capital; el Obrero Inventor, es el Ingeniero Arquitecto, etc. etc. o sea el cerebro; y el Obrero Trabajador, es el que aporta el trabajo. Tan productor es el obrero que trabaja como el empresario que pone el capital. No se admiten huelgas. Para Falange Española la huelga, boicots, etc. etc. no rezan. No mirará más que el rendimiento.

Nuestro ejemplo, es el obrero cristiano. Ninguno de los derechos adquiridos por los obreros con anterioridad serán perjudicados. Ese es el sentir de Falange Española. No se crea por esto el obrero Trabajador que se tiene que perjudicar al Obrero Empresario. Nada de eso. También de la misma manera defenderemos al Obrero Empresario en sus legítimos derechos.

A quien no defenderemos y sí atacaremos hasta su completo exterminio es al usurero, llámese Banco, prestamista, fiador o intermediario. A éstos guerra a muerte para que no engorden con los apuros del pobre.

Los Sindicatos de Falange Española están abiertos a todos los hombres de buena voluntad. No nos importa que antes hubieran estado afiliados a Centros socialistas, comunistas, anarquistas; pero debéis tener en cuenta, que una vez en Falange, ya no sois más que ESPAÑOLES.

TIERRA:

Para la España Imperial que todos deseamos, uno de los principales problemas que hay que resolver es el problema de la Agricultura.

De los veintitrés millones de habitantes que tiene aproximadamente España, diez y siete viven directamente del campo. Y en el campo han de resolverse dos problemas fundamentales: La familia y la casa.

Hay que volver a la familia cristiana y se tiene que terminar con este afán de aniquilamiento de la familia, del cual la mujer tiene la mayor parte de culpa. Para nosotros, la mujer más grande y más sagrada es la que cumple mejor con su familia. No la que espera ocasión de ausentarse de la misma, colocándose en una Oficina pública. Se impone la reconstrucción de la vivienda rural para convertirla en casa alegre e higiénica con todos los adelantos y comodidades. Devolveremos a España sus bosques y praderas, y éstos los poblaremos de alegres caseríos.

REFORMA AGRARIA:

El programa de Falange hacerlo en un solo día. ¿Cómo? Apropiándose de la tierra. Pero no os creáis que de los títulos de propiedad que para ella es sagrada. Lo que se hará, es desenmascarar a los ladrones del Estado. Los que niegan a éste la contribución de fincas no propias ni catastradas. Luego instruir al labrador, y hacer que pueda regar sus tierras y fomentar nuestra derrotada ganadería.

RELIGIÓN:

En esta Santa Cruzada, se nos ha tachado de fascistas. No somos fascistas. Somos Nacional Sindicalistas. Se ha dicho también, que somos ateos e indiferentes en religión. Nada de eso. Para nosotros no hay nada más grande ni sagrado que la figura de Cristo en la cruz. El Divino Obrero que supo morir por su pueblo. En Es-

paña no debe permitirse más religión que la católica, que nos enseña a mirar al cielo y nos dice que *el que a la tierra mira, se hace de tierra.*

UNIDAD, NACION, IMPERIO:

Falange E. de las J. O. N. S. cooperará a que las demás Naciones del mundo miren a España, con respeto y admiración. Nos atraeremos a las Repúblicas Sud-Americanas, hijas de España, no con diplomacia vacía ni con amor de madrastra, sino con un verdadero amor de madre.

ENSEÑANZA:

Nuestras Escuelas, han de ser para los niños, no para el Maestro como sucede ahora. Pero los mandaremos a la escuela después de bien comidos y aseados, para que vayan alegres y risueños. Instrucción de 2.º Grado: Se hará la selección real del niño. Solo tendrá acceso a los estudios superiores y a las carreras, el que tenga verdadero talento, no el que abunde de dinero. La forma seguida por nuestros estudiantes en sus carreras ha sido malísima y por eso nos hemos encontrado con médicos que no sabían curar una herida, y abogados que no sabían lo que era un sumario. Aun nos queda una preocupación: Son los que

están en los frentes. Preciso será colocar a los que vuelvan sanos y cuidar a los heridos: Es obligación sagrada.

FLECHAS:

Para vosotros Flechas, es la España que el Ausente soñó. Libre de políticas y caciques; hacéos dignos de ser españoles amando a España, respetando a sus autoridades, saludando en la calle a los militares, al alcalde a los sacerdotes, obediendo a vuestros padres. Sed nuestra esperanza.

¡ARRIBA ESPAÑA!

**

Quedan pues constituidos en Jaca los Sindicatos Obreros y de Empresarios de F. E. de las J. O. N. S. en la calle Mayor, n.º 20.

¡Jacetanos! Por la Patria el Pan y la Justicia, acudid a inscribiros.

Jefatura Local de Prensa y Propaganda

NOTA: Se recuerda a los afiliados a 2.º Línea, la obligación que tienen de afiliarse a los Sindicatos respectivos.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Romance de la mano pequeña

I
Sobre mi pecho la flor
de una manita pequeña
abre sus dedos rosados
como pétalos de seda

Sobre mi pecho la flor
de una manita pequeña.

II
Sobre mi alma el dulzor
de aquella caricia nueva.
¡Inéditas sensaciones
en mi corazón que tiembla!

La niña está en mi regazo
dormida, y es toda ella
tan fragil, tan delicada,
tan inocente y tan tierna,
que incita al beso menudo
que acabe apenas empieza.

— Roce de flor en granado
sobre manzanita fresca. —

Todo en mi nena es suave;
la desdibujada fresa
de su boquilla glotona
que ahora mantiene entreabierta
en un esbozo de risa
que perdura mientras sueña.

La tersura terciopelo
de su cara de muñeca,
y el rastro de hilos de oro
de los arcos de sus cejas.

Todo es adorable y dulce
como adorable es mi nena;
pero el más lindo detalle.

aquello que más se presta
al éxtasis delicioso
y al calor de las ternezas,
es el encanto mimoso
de su manita pequeña,
que escuda mi corazón
como si me lo pidiera.

III
¡Hija mía! capullito
del rosal de mi existencia;
única flor de mi vida,
campo yermo de tristeza.

Orto de mis ilusiones,
crepúsculo de mis penas,
con un sollozo de dicha
te digo: ¡bendita seas!
y benditas las caricias
de tu manita pequeña,
símbolo blanco y fragante
de impolutas inocencias.

Ella ascenderá a mi frente
cuando el dolor la oscurezca;
será mi apoyo y mi guía
cuando los años me vengzan.

Y cuando duerma ese sueño
del que nunca se despierta,
ella cerrará mis ojos
para que me lleve presa.
en mis párpados hundidos,
la nota de primavera
de sus deditos rosados
como pétalos de seda.

PURA MENGIBAR

Disertaciones de Moral

Nadie, absolutamente nadie, está libre de cometer una falta o una ofensa; débiles criaturas humanas sucumbimos en el momento menos esperado. El mundo está lleno de pecadores involuntarios, como está el cielo de nubes, de aristas la montaña y de olas el mar. Ninguna persona en el mundo, está exenta de incurrir en una ofensa, por impremeditación o por falta de reflexión. Ahora bien; es preciso poder establecer cuando el que ha faltado, ya sea a una persona o a sus obligaciones lo ha hecho deliberadamente o ha sido impulsado por las circunstancias. Ofender o pecar por el hecho de pecar es un vicio; pecar por maldad consciente del daño que se hace es aborrecible y condenable; pero pecar por accidente, por exceso de inocencia y falta de malicia ya tiene aspectos completamente distintos.

Entiéndase que me refiero en estas líneas, especialmente a esas ofensas, con que indeliberadamente, y por falta de previsión de las consecuencias que pueden ocasionar, herimos o agraviamos la delicadeza y sentimientos de una persona. Cuando una persona ha tenido la desgracia de ofender a otra, aunque sea inconscientemente, si tiene sentido común y dignidad, indudablemente ha de sentirse apesadumbrada y avergonzada, máxime si el ofensor es un hombre y la persona ofendida es una mujer. En este caso el ofensor si es hombre de vergüenza y educación, ya tiene bastante castigo con el constante recuerdo de su falta.

Quien por haber cometido una ofensa imprudente, sin malicia, haya perdido la amistad de una persona a quien aprecia de verdad, y que reconociendo su falta, interceda el perdón de la persona ofendida, es digno de ser perdonado. Lo malo del caso es que no siempre la persona

ofendida se detiene a reflexionar sobre las causas que motivaron al ofensor a proceder torcidamente, y así sucede que el ofendido puede tener formado un concepto erróneo e injusto de la persona ofensora.

El perdón es lo más hermoso y sagrado que existe, nutriendo de idealismo y de bondad las fuerzas anímicas del corazón humano. Por el perdón se deduce la grandeza y magnificencia de toda alma entregada a las intensas luchas de los sentimientos. Saber perdonar, tener la suficiente entereza para echar un manto de olvido sobre el bulir de los recuerdos de las ofensas recibidas, es escuela moral digna de abanderar a todas las personas del mundo.

Resulta una redundancia repetir que la persona perdonada queda librada a su propia conciencia, y que ella será el mejor y más inflexible juez de su falta. El perdón da personalidad al que lo otorga y empequeñece al favorecido. No es una debilidad, como muchos creen; al contrario, es signo de fortaleza y sólo los espíritus superiores son capaces de comprender la suprema grandeza de dispensarlo. Pero desgraciadamente, pocas almas alimentan la divina y generosa simiente del perdón. Es raro ver a una persona ofendida que olvida rápidamente el agravio, o que otorgue su indulgencia al ofensor.

Toda persona ofendida, que practique la doctrina enseñada por Dios no cabe duda que sabrá perdonar los agravios recibidos, haciendo uso de la siguiente reflexión. — Toda culpa o error en los demás, lo juzgaré considerando que puede haber contribuido en parte a causas especialísimas cuales no pudo preveer, y que por lo tanto la responsabilidad no le alcanza en la proporción creída. — Por tanto lo juzgaré con toda la benevolencia posible, tal como quisiera me juzgaran a mí.

JOAQUÍN ORTIZ
FALANGISTA DE JACA

Junta de Abastos de Jaca

PRECIOS MAXIMOS DE VENTA AL PUBLICO QUE REGIRAN A PARTIR DE LA FECHA Y QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

CORDERO	
Costillas el kilo a.....	4'40 Ptas.
Pierna a.....	3'70 »
Espalda a.....	3'70 »
Tajos Bajos (cuello, pecho y falda...)	3'00 »
TERNERA	
Solomillo el kilo a.....	6'00 »
1.ª Categoría (pierna, riñonada, lomos y costillas cubiertas), a.....	5'30 »
2.ª Categoría (Espalda, pecho y costillas descubiertas), a.....	4'60 »
3.ª Categoría (Falda y degolladura) a.....	2'80 »
4.ª Categoría (con hueso) a.....	2'80 »
Lengua a.....	3'50 »
Higado a.....	2'50 »
Callos a.....	1'50 »
CERDO	
Solomillo y lomo el kilo a.....	5'60 »
Tocino Magro a.....	4'60 »
» magro de vientre a.....	3'50 »
» gordo a.....	3'00 »
Jamones completos el kilo a.....	3'60 »
Costillas a.....	3'60 »
Manteca a.....	3'50 »
Lengua a.....	3'50 »
Cabeza, patas y espinazo a.....	1'50 »
Higado a.....	2'00 »

Jaca 21 de Noviembre de 1936.—V.º B.º, El Comandante Presidente, GARCIA POLO.—La Junta de Abastos, El Secretario, EL EULERIO ASPIROZ.

NOTAS.—Cualquier infracción de esta orden será denunciada obligatoriamente a esta Junta de Abastos, que impondrá la sanción correspondiente al infractor y en su caso al encubridor. La presente nota de precios debe colocarse en un sitio visible del establecimiento.

Se vende Coche para niño. Razón de esta imprenta.

Contable Se ofrece con gran práctica y experiencia comercial, por horas o como convenga. Informes en esta imprenta.

COMISION DE VENTA DE LA COMANDANCIA MILITAR DE JACA.

ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Comision de enajenar diferentes cabezas de ganado vacuno, caballar, mular, asnal, lanar y cabrio, se pone en conocimiento del público que pueda interesarle la adquisición de los mencionados animales, que el día 4 de Diciembre próximo y en los locales del ferial de esta población y hora de las 10 de la mañana, se procederá a la subasta de los mencionados ganados, con pujas en alza sobre la tasación que cada una de las cabezas tendrá ya especificado. Igualmente se hace saber a los interesados que esta Comision, al objeto de dar facilidades, admitirá el trigo y aquellas ovejas viejas en buen estado de gordura como pago de los animales que puedan convenirle.

Gacetillas

El ilustre General Cabanellas visitó nuestra ciudad la semana pasada. Fué breve su estancia entre nosotros y Jaca aprovechó esos momentos para rendirle simpático homenaje de cariñosa adhesión. Estuvo en el Ayuntamiento y ante él desfilaron los pelayos, margaritas y flechas locales, de cuya disciplina hizo el General elogios.

A su paso por la calle Mayor cuyos balcones así como los de toda la ciudad estaban adornados con tapices y banderas nacionales, el público le aplaudió incesantemente.

Es digna de encomio y merece ser destacada la labor intensa y beneficiosa para los intereses del consumidor que viene realizando la Junta de Abastos de esta localidad.

En otro lugar de este número publicamos la nueva tarifa de precios que rigen en la actualidad para la venta de carnes y que acusa una baja muy estimable en este artículo.

Sabemos que estudia con interés el precio de otros artículos en el ramo de ultramarinos y se preocupa de proveer la plaza de cuantos artículos son de inmediato consumo en forma que no escaseen. Estos trabajos tienen éxito constante y por ello decimos que la citada Junta se hace acreedora a la gratitud del vecindario.

En la Ermita de Santa Quiteria y durante una operación gloriosa en la que nuestras fuerzas alcanzaron éxitos muy grandes, dió su vida por la Patria, el apreciable joven de esta ciudad don Alejandro Prado, sargento del Regimiento Infantería Galicia número 19, e hijo del antiguo empleado de la S. A. Molino Harinero, don Manuel Prado.

Trasladado a Jaca su cadáver, la conducción del mismo a su última morada constituyó una sentida manifestación de sentimiento. Presidió el duelo, con los familiares del finado el prestigioso Coronel del Cuerpo, don Alberto Caso.

Descanse en paz y que Dios conceda a sus padres, hermanos y demás familia resignación en su pena.

Nos escriben solicitando madrina de guerra:

Pascual Ansó Garcés, Sargento Falange, Esquadras, Destacamento Mondó.

Emiliano Menchaca y José Luis Valda, Sargentos.— Luis Almuzara y Angel San Juan, Cabos.— Braulio Blanco, Alejandro Aznar y Emilio Pesma, Soldados. Todos ellos tienen su destino en el Regimiento Bailén 24.º Batallón, 4.ª Compañía en Vitoria.

También nos escribe un grupo de muchachos de la Falange de Jaca y como su carta está saturada de buen humor publicaremos alguno de sus párrafos en otro número.

En Zaragoza, donde se encontraba accidentalmente hace unos días falleció el

día 18 último el respetable y virtuoso presbítero don Juan Encuentra Allué, párroco de Ballestar del Flumen.

Era el finado hermano político del culto Maestro Nacional de esta ciudad don Mariano Burillo y por esta circunstancia aquí donde pasó alguna temporada con su hermano contaba con amigos y simpatías.

Sacerdote ejemplar ejerció la cura de almas con gran celo y supo hacerse querer y respetar.

Descanse en paz y Dios conceda a su familia en especial a los señores de Burillo-Encuentra cristiana resignación. Reciban todos nuestro pésame.

Crepúsculo Invernal

Otoño besa llorando a los días invernales. Lloro flores desprendidas de regiones estelares; flores de cristal y frío que en la tierra se deshacen.

El cielo es de un blanco sucio como nieve de la calle...

Crepúsculo en cualquier frente: bajo muñones de árboles, renegrean las trincheras que emborronan el paisaje, y que en la tierra tundida por los azotes del aire, son llagas de lodo negro con rojos hilos de sangre.

Enterrados en el fango, los soldados de Falange; las manos en los fusiles y el corazón expectante como un león que en la sombra se encoje para lanzarse.

Tiemblan, pero no de miedo, que en el Pasco no hay cobardes; solo sus labios morados por el viento de la tarde, se mueven casi convulsos agarrando las frases:

—¡helará de madrugada!— son más duros que combates estos frios solapados que te cercan y te abaten;— aún no ha cerrado la noche y ya nos punzan la carne—...

Vuelve a imperar el silencio, que planea como un ave de sedosas alas negras sobre los campos de Marte, pero le silvan las balas como furias implacables.

Cuando la noche se cita con su prometido el cierzo, en la plata de las cumbres rumorean sus anhelos.

Después bajan a los valles tan veloces y contentos como dos chiquillos locos, y en el hondo terciopelo de las cañadas azules, van deshojando sus besos, que tienen rumor de perlas desgranadas en el tiempo.

Se murmuran sus amores ante los árboles secos, y entre los bosques desnudos desaparecen riendo.

Los besos apasionados de la noche con el viento son, helados vendavales que flagelan a los cuerpos.

Son como frías garras que con sus crispados dedos, arrebatan a los seres para llevarlos muy lejos; son, las nevadas glaciales y el puñal de los hielos.

Los que pasáis las veladas precursoras del invierno en el mullido refugio del butacón hogareño; los que en la paz luminosa de un dulce interior casero seguís con los corazones los avances del Ejército; los que imploráis por la causa con vuestros fervidos rezos: dad algo más que oraciones, dad algo más que deseos.

Pensad en esos soldados que acosan los elementos; ya que no dais vuestras vidas que a la Patria donan ellos, darles cálidos abrigos donando vuestro dinero.

Más si acecha vuestras almas ese despreciable apego a los bienes terrenales y al lujo de lo superfluo, desterrarlo de vosotros al recordar estos versos:

Crepúsculo en cualquier frente, lluvia y dolor en el suelo!...

PURA MENGÍBAR

Jaca, noviembre, 1936.

Banco Hispano Americano JACA

Estampillado de billetes

Comunicamos a nuestra clientela y al público en general, que muy gustosos nos encargaremos de estampillar en el Banco de España su existencia de billetes, sin molestias para los interesados.

A dicho fin, nos ponemos a su disposición para facilitar los impresos necesarios y cualquier dato que precisen.

Jaca, 21 de Noviembre de 1936. BANCO HISPANO AMERICANO, Sucursal de Jaca.— El Director, PEDRO LOSA.

Se iraspasa Tienda de comestibles y bebidas en buenas condiciones de precio. Dirigirse a la calle de las Cambras, núm. 2.

Adoración Nocturna

VIGILIA DE DIFUNTOS

En la noche del 27 al 28 del corriente en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

HORARIO:

A las 10 y media, Junta de turno.
A las 11. Salida de la guardia, exposición de S. D. M. y oraciones.
A las 3 menos cuarto: Oraciones de la mañana y Reserva.
A las 3 y media: Oficio de difuntos, Misa y Comunión.
Se ruega a los devotos de J. S. la asistencia a los actos.
Jaca Noviembre de 1936.

Comandancia Militar de Jaca

ROPERO GENERAL

Relación nominal de las prendas entregadas por el vecindario de Jaca.

D. Enrique Pérez, 1 manta y 2 pares calcetines; doña Julia Ardanaz, 2 mantas y un chaleco; don Francisco Herbás, 1 manta; don Pablo Rabal, 1 camiseta 1 par calcetines y 1 chaleco; don Gregorio Orós, 1 chaleco; D. José Zapater, 25 ptas; D. Aurelio Carrera, 1 par calcetines y 5 pesetas; don Isidro Callaved, 1 manta y 2 pares calcetines; doña Rosario Ubieta, 1 camisa; Hermanas Betés, 2 mantas; don Joaquín Mozás, 1 manta; doña Teodora Torralba, 1 camiseta; Hermanas Rivero, 1 manta y 1 par calcetines; doña Constantina Blasco, 1 manta; don Vicente Pérez, 1 manta; doña Josefa Beltrán, 1 manta; doña Matilde Gastón, 1 manta; doña Josefa Arenaz, 1 manta; doña Concha Domper, 1 manta y 2 pares calcetines; don Antonio Giménez, 1 camiseta, 1 par calcetines; don Leopoldo Oliván, 1 manta; don Gabriel Val, 1 manta, don Antonio Labad, 1 manta y 2 calzoncillos; don Manuel Callizo, 1 manta y 1 par calcetines; don Juan González, 1 manta y 2 pares calcetines; doña Magdalena Oliva, 1 manta, 1 calzoncillo y 1 par calcetines; don Ladislao Martínez, 4 pares calcetines; don Marcelino Lacasta, 1 manta; don Mariano Gazo, 1 manta; doña Damasa Sánchez, 1 manta; doña Trinidad Sánchez, 1 par calcetines; don Manuel Diego, 1 camiseta; don Dionisio Raval, 2 calzoncillos y 1 chaleco; doña Concepción Ara, 1 jersey; doña Felipa Otín, 1 par calcetines y 2 jerseys; don Pedro Paules, 1 camiseta y 2 pares calcetines; don Pascual Garay, 1 manta; don Eugenio López, 1 corraje completo; don Juan Pérez López, 1 manta y 2 pares calcetines; don Julián Garasa, 1 manta; don Antonio Avante, 1 chaleco; don León Casanueva, 2 pares calcetines; doña Petra Aísa, 2 pares calcetines; don Angel Valesca, 1 muda y 2 pares calcetines; don Casimiro Puente, 1 manta y 4 pares calcetines; don Angel Jarne, 1 par calcetines; don Damaso Lacasta, 1 par calcetines; don Roque Castán, 2 mantas; don Agus; tín Clemente, 1 manta y 3 pares calcetines; don José Vela, 1 manta; doña Victoria Jarne, 1 camiseta; don Andrés Pérez, 2 camisetas, 2 pares calcetines y 1 chaleco; don Bernardo Muñoz, 1 manta y 2 pares calcetines; don Francisco Plágaro, 2 camisetas, 2 pares calcetines y 1 chaleco; doña Balbina Petriz, 1 manta y 4

pares calcetines; don Modesto Lafuente, 1 manta y 2 pares calcetines; don Bienvenido Gairín, 1 muda y 2 pares calcetines; don Juan Viscasillas, 1 manta y 1 camiseta; doña Pascuala Lacosta, 1 manta y 4 pares calcetines; don Francisco Tomás, 1 manta; doña Josefa Jesús, 1 manta; don Juan Abad, 1 manta y 1 par calcetines; don Antonio Lacasa, 1 manta; doña Clara Cajal, 1 camiseta y 1 par calcetines; D.ª Santas Casas, 1 par calcetines y 1 chaleco; don Simeón Cañardo, 1 manta y 4 pares calcetines; don Juan Gracia, 1 manta; doña Eustaquia Rodríguez, 2 pares calcetines y 1 chaleco; don Mariano Fañanás, 1 manta; don Mariano Bescós, 1 manta; don Antonio Isaac, 1 manta; don José Lafuente, 1 manta y 1 par calcetines; don Bonifacio Oliván, 1 manta y 2 pares calcetines; don Dionisio Bescós, 1 manta; don Constantino Pérez, 1 manta; doña Pascuala Malo, 2 pares calcetines; don Angel Betés, 1 manta y 2 pares calcetines; don Silverio Rodríguez, 2 pares calcetines; don Vicente Pérez, una camisa; doña Asunción López, 1 manta y 1 par calcetines; doña Emeteria Bueno, 2 pares calcetines; doña María Sarasa, 1 manta; doña María Marín, 1 par calcetines; don José Bescos, 1 manta; don Jesús Torres, 1 manta; don Vicente Jarne, 1 manta; doña Delfina Mañés, 1 camiseta y 1 par calcetines; doña Julia Giménez, 1 manta y 1 par calcetines; don Mateo Viscasillas, 1 camiseta; don Ricardo Martínez, 1 manta; don Miguel Tomás, 1 manta; doña Francisca Morillo, 1 manta y 4 pares calcetines; don Enrique Aznar, 1 manta; doña Delfina Polo, 2 camisetas; don Pedro Roldán, 1 camiseta y 2 pares calcetines; don Gregorio Lastiesas, 1 manta; Sres. de Cano, 1 manta y 1 chaleco; don Celedonio Ferrer, 1 manta; don Mariano Malo, 1 muda; don Fernando Armañac, 1 manta; don Cecilio Pétriz, 2 pares calcetines; don Francisco Andrés, 1 manta; don Ramón L. Laviana, 2 pares calcetines; don Justo Hernandez, 1 manta y 1 par calcetines; don Francisco Abadía, 1 manta y 3 chalecos; doña Manuela Barós, 1 par calcetines; don Saturnino Eito, 1 manta; don Miguel Tomás, 1 manta; don Pío Campos, 2 pares calcetines; don Segundo Gracia, 1 manta; don Aurelio Sánchez, 1 manta; don José Biscós, 4 pares calcetines; don Marcelino Azón, 1 manta; don Tomás González, 2 pares calcetines; Sra. Viuda de Iguácel, 1 manta y 1 muda; don Agustín Castejón, 1 manta; Hermanas de Sta. Ana, 2 mantas; don Ramón Marín, 1 chaleco; doña Dolores Bartolomé, 1 peseta; doña Pilar Coso, 1 manta; don Agustín González, 1 chaleco; doña Amadora Pascual, 4 pares calcetines; don Antonio Aso, 1 par calcetines; doña Cecilia Varela, 2 pares calcetines; doña Esperanza Bueno, 1 par calcetines; doña Isabel Serrano, 1 par calcetines; don Pedro Juan Anaya, 1 manta y 1 par calcetines; don Mariano Torres, 2 pares calcetines; don Urbano Campos, 1 chaleco; don Andrés Bescós, 1 camiseta; doña Francisca Mendiara, 1 par calcetines; doña Dalia Romero, 1 manta; don Sebastián Callan, 1 manta; don José Azón, 1 manta; don Julián Zaborras, 1 manta y 2 pares calcetines; doña Cándida Escartín, 1 muda; don Miguel Pardo, 1 manta y 2 pares calcetines; don Andrés Piedrafita, 1 manta y 2 pares calcetines; doña Teresa Pérez, 1 par calcetines; don Nazario Orós, 1 manta; don Antonio Perfontán, 1 manta y 1 chaleco; don Jesús Maza, 2 mantas; don Enrique Bayona, 1 manta; Sra. Viuda de Abarca, 1 manta y 1 par calcetines; don José Cayo Bescós, 1 manta y 1 muda; doña Angela Giménez, 1 manta; don Sebastián Callau, 2 camisetas; don Domingo Ciprián, 1 manta y 1 camiseta; doña Isabel Bayona, 2 mudas y 2 pares calcetines; don Iginio Franco, 1 manta; don Pedro Sánchez, 1 manta; don Rodrigo Cobo, 1 manta; don Joaquín Ara, 1 chaleco; doña Concepción Pueyo, 1 par de calcetines; doña Valeriana Calvo, 1 manta, 2 pares calcetines y 1 chaleco; don Sebastián Betés 1 par calcetines; don Mariano Jarne, 1 manta; don Juan A. Catalinete, 1 manta y 1 par calcetines; don Julián Sanagustín, 1 par calcetines y 1 chaleco;

Sra. Vda. de A. Larraz, 1 manta, 2 pares calcetines y 1 chaleco; don Juan Lalaguena, 2 pares calcetines; don José Fumanal, 1 camiseta y 1 par calcetines; don Esteban Sanz, 1 camiseta; doña Tomasa Salanueva, 1 manta y 1 par calcetines; doña Josefa Biel, 1 manta; don Vicente Ara, 1 manta; doña Leocadia Sesé, 1 par calcetines y 1 chaleco; doña Modesta Casas, 1 par calcetines y 1 chaleco; don Francisco Sánchez, 3 pares calcetines y 1 chaleco; don Tomás Muñoz, 1 manta; don Sebastián Dufo, 1 manta; doña Francisca Biscós, 1 par de calcetines; doña Dolores Galindo, 1 par calcetines; don Antonio Sanz, 1 manta y 1 chaleco; don Elías Calvo, 1 muda; don Ramón Campo, 1 manta, 1 camiseta y 1 par de calcetines; don Manuel Pérez Grande, 1 capote; don Gregorio Tomás, 1 manta y 2 pares calcetines; doña Pilar Jarne, 1 manta; doña Inés Pérez, 1 par calcetines; doña Elena Rapún, 1 manta; don Mariano Gavín, 1 manta y 3 ps. calcetines; D.ª Tomasa Abadía, 1 manta; doña Teresa Lalana, 1 manta; don Felipe Latas, 1 manta y 2 pares calcetines; don José Lacadena, 4 mantas; don Antonio Pérez, 2 camisetas y 2 pares calcetines; doña Rosario Sánchez, 1 manta; doña Isabel Pérez, 1 manta; don Luis Elías, 1 manta, don Dámaso Buil, 1 manta; don Francisco Ascaso, 2 mantas; doña Justa Sánchez, 1 manta; doña Juana Fanlo, 2 camisetas; don Laureano Aso Larraz, 1 manta y 2 pares calcetines; don Antolín de Frutos, 1 manta y 3 camisetas; doña María Constante, 1 manta; doña Eulalia Pradal, 1 manta; don José Estallo, 1 camiseta; don Julián Tamayo, 1 manta; don Juan Lacruz, 1 manta; señora viuda de Miguel Terrén, 1 manta; don Pascual Navasa, 1 manta; don Teodoro Alonso, 1 manta, 2 camisetas y 2 pares calcetines; don Miguel Beltrán, 1 manta; don Gregorio Orós, 1 manta; doña Petra Ferrer, 1 manta; don Manuel Ramos, 1 manta; don Feliciano Plasencia, 1 manta y 2 pares calcetines; don Ignacio Félez, 1 manta; don Ramón Allué, 2 mantas; don Miguel Terrén, 1 manta; doña Froilana Terrén, 1 manta; don Miguel Lobeiz, 1 par calcetines y 1 chaleco; doña Francisca López, 2 pares calcetines; don Joaquín Jarne, 1 par calcetines y 1 chaleco; Sra. Vda. de Silvestre Jarne, 1 manta; don Lorenzo López, 1 manta y 1 par de calcetines; don

Fermín Barrio, 2 camisetas; don Marilín Laclaustra, 5 pares calcetines; doña Leonor Sánchez, 1 manta; doña Orosia Acín, 1 manta; don Julio Lalaguena, 1 par calcetines; don Angel Izaguirre, 1 camiseta; doña Rosario Artaso, 1 par calcetines y 1 camiseta; don Manuel Ara Lanaspá, 1 manta; don León Ara, 1 camiseta y 2 pares calcetines; don Agustín Oto, 3 camisetas; doña Felisa Jarne, 1 muda y 1 par calcetines; don Mariano Lafuente, 1 manta; Sra. Vda. de Ger, 1 manta y 2 pares calcetines; doña Sebastiana Hijós, 1 manta; don Melchor Loriente, 2 par. calcetines; don José Yagüe, 1 par calcetines; don Ramón Galindo, 2 camisetas; don Eugenio Pérez, 1 manta; doña Leonor Baflo, 1 camiseta; doña Orosia Raro, 2 pares calcetines; doña María Pérez, 1 camiseta; doña Asunción Castán, 1 chaleco; don Tomás Orós, 1 manta y 1 par calcetines; doña Piedad Tresaco, 1 manta y 1 par calcetines; don Eusebio Alastués, 1 manta y 1 par calcetines; don Florentino Lara, 1 manta; doña Rosario Cebrían, 1 manta; D. Germán Echevarría, 2 mantas y 1 camiseta; don Antonio Belsué, 1 manta y 3 camisetas; don Domingo Jordán, 1 manta y 1 chaleco; doña Victoriana Román, 1 manta; don Ignacio Garralda, 5 pesetas; don Alfonso Espinosa, 1 manta y 1 par calcetines; don Victoriano Ara, 1 manta y 1 par calcetines; don Vicente Castán, 2 mantas; doña Dolores Caudillo, 1 manta; don Eduardo Visús, 1 manta, 2 mudas y 2 pares calcetines; don José Cañí, 1 manta; doña Angela Benedè, 1 manta; doña Joaquina Navarro, 1 manta; don Eulogio Barrós, 1 manta 1 muda completa; don Baltasar Fernández, 2 mudas completas; Sra. Vda. de José Soto, 1 manta; don Fernando Suárez, 1 manta; doña Leonor Aldea, 2 mantas y 2 camisas; don Tomás Espuny, 1 manta, 1 par calcetines y 1 chaleco; doña Amparo Mercadal, 1 manta; Colegio del Carmen, 1 manta; doña Felipa Lafuente, 1 manta, 1 muda completa y 6 pares calcetines; don Pedro Sanvicente, 1 manta; doña Dolores Antín, 1 manta; doña María Giménez, 1 manta; Familia Catalinete, 1 manta y 2 pares calcetines; doña Carmen Díez, 1 manta y 1 muda completa; doña Martina Castellanos, 1 manta; don Gregorio Orensaz, 1 manta; don José Navasa, 2 mantas y 1 muda; don Domingo Clemente, 1 muda.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital...Ptas. 20.000.000

Fondos de reserva 8.000.000'00

Sucursales: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Borja, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda (Gaceta 3 septiembre 1935) el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de septiembre todos los Bancos que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

I. CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 1'25 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses..... 2 y medio %
Imposiciones a 6 meses..... 3 %
Imposiciones a 12 meses o más..... 3 y medio %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

A partir del día 1.º de octubre: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio % anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada, Cajas de Ahorro generales y particulares.

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

Banco Hipotecario de España

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA:

MAYOR, NÚM. 26 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Aínsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villorosos.
AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda («Gaceta» 3 Septiembre 1935), el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de Septiembre todos los Bancos que integran esta Junta Local de Banca, al igual que los demás que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

I. CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 1 y cuarto por ciento anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses... 2 y medio %
Imposiciones a seis meses..... 3 %
Imposiciones a doce meses o más.... 3 y medio %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

A partir del día 1.º de Octubre próximo: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio por ciento anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada y Cajas de Ahorro generales y particulares.

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

Recibidas las últimas novedades en Coches-Sillas para niños a precios muy ventajosos en

Los Leones

ECHEGARAY, 6
JACA

ARTICULOS PARA REGALOS

El Cisne

ECHEGARAY, 10

La Casa MAZUQUE

Le ofrece la ocasión de pintar sus habitaciones por sí mismo en forma práctica y fácil.

Use para ello la insuperable Pintura en polvo al agua fría.

que puede obtener en

CASA MAZUQUE

en diez y ocho tonos distintos.

Al hacer sus compras, pida instrucciones sobre el uso de esta pintura y obtendrá un positivo resultado con su uso.

Gil Berges, 8, Jaca

Suscríbase a La Unión

Semanario independiente

JACA..... 1 peseta trimestre
Resto de España... 5 » año
Extranjero 7'50 » »

FIGURINES

Últimos modelos :- Temporada 1937

LIBRERIA ABAD
JACA



Gran Vino

Anibal

Poderoso
Reconstituyente

COMPANIA MATA

Unión de Bodegas
Andaluzas. S. A.

Málaga

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca